A

CTA NÚM. 157 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL 2020, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 30 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA EL C. PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NUMERO 151 PUBLICADO EL ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL PRESIDENTE, PIDIÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE DECLARANDO LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

LA SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN AL ACTA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

COMO SIGUIENTE PUNTO, **APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN HOMENAJE LUCTUOSO AL EX DIPUTADO, ING. EDUARDO ARIAS APARICIO.**

EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS ESPECIALES, ASÍ MISMO, SE DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA. TRANSCURRIDO EL RECESO SE REANUDÓ LA SESIÓN Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DONDE RESALTÓ ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES DE SU TRAYECTORIA COMO POLÍTICO, PARA FINALIZAR CON UN MINUTO DE APLAUSOS. EFECTUADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN A LOS INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL PUNTO DEL DÍA RELATIVO A LOS ASUNTOS EN CARTERA.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 14ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:** NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE LA PRESIDENCIA:**

COMO SIGUIENTE PUNTO, INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, RINDIÓ EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**INFORME DE COMISIONES:**

LA **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXP 13280-1/LXXV RELATIVO A LA CONVOCATORIA A LOS COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XVII Y TRANSITORIO SEXTO DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS**.

LA **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL 13280-2/ LXXV LEGISLATURA RELATIVO A CONVOCATORIA A LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS E INGENIEROS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XVII Y TRANSITORIO SEXTO DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ POR MOTIVO DE SUS CUMPLEAÑOS, CELEBRADO EN DÍAS PASADOS.

**ASUNTOS GENERALES:**

LA **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LAS SECRETARÍAS DE SALUD FEDERAL Y DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE EL BROTE EN DIVERSOS PAÍSES DEL MUNDO DEL VIRUS 2019-nCoV, MEJOR CONOCIDO COMO CORONAVIRUS, EN LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA, TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, DIVULGUEN LA INFORMACIÓN OFICIAL DE MANERA CLARA, OPORTUNA Y FEHACIENTE HACIA LA POBLACIÓN PARA ASÍ EVITAR CONFUSIÓN O PÁNICO, ASÍ COMO INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA LA PREVENCIÓN Y EN SU CASO MEDIDAS DE CONFINAMIENTO, LA VIGILANCIA ACTIVA, LA DETECCIÓN TEMPRANA, EL AISLAMIENTO Y EL MANEJO DE CASOS, ANTE LA POSIBLE APARICIÓN DE ESTE VIRUS EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRO ESTADO. SOLICITÓ FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBELA APERTURA DE UN ESPACIO SOLEMNE A REALIZARSE DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO EL 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO Y CONMEMORAR LOS 60 AÑOS DE EXISTENCIA DEL CLUB DE FUTBOL TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR TODOS LOS LOGROS QUE HA OBTENIDO ESTA INSTITUCIÓN DEPORTIVA. TAMBIÉN SOLICITÓ SE APRUEBE ADECUAR UN ESPACIO EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A FIN DE INSTALAR UNA EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL 60 ANIVERSARIO DE DICHO CLUB. SOLICITÓ FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ,** CON PLENO RESPETO AL FEDERALISMO CONSTITUCIONAL Y LA DIVISIÓN DE PODERES ENVIÓ UN EXHORTO AL C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, INGENIERO RAMÓN MANCILLAS ESPARZA, A FIN DE QUE HAGA PÚBLICOS POR LOS MEDIOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS PERMISOS, ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO “VIADUCTO ELEVADO SANTA CATARINA,” ESPECIALMENTE, LOS RELATIVOS AL IMPACTO AMBIENTAL, DE DESARROLLO URBANO Y DE SEGURIDAD DE LAS PERSONAS. SOLICITÓ FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO,** SOLICITÓ UN RESPETUOSO EXHORTOA ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE BRINDE UNA EXPLICACIÓN COMPLETA SOBRE EL POR QUÉ EL CIERRE DE LA OFICINA ESPECIAL DEL CASO IGUALA, LAS ACCIONES CONCRETAS QUE SIGUEN EN ESTE CASO (BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PRIMERA VISITADURÍA) Y EL ROL QUE TIENE EN ESTE CASO LA COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR LA REPRESIÓN Y DESAPARACIONES FORZADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA DEL ESTADO DURANTE EL PASADO RECIENTE, CREADA EN DICIEMBRE DE 2018. SOLICITÓ FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO. CONTINUANDO CON ESTE MISMO TEMA LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ2 INTERVINO DANDO SU PUNTO DE VISTA. ASÍ MISMO INTERVINO A FAVOR, LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 26 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO AL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS Y A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SOLICITE LAS FIANZAS DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MONTERREY- COLOMBIA EN EL 175 AL 180 KM, PARA QUE SE REPAREN LOS DESPERFECTOS E INFORME A ESTA SOBERANIA SI LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LA CARRETERA MONTERREY-COLOMBIA CONTINUARAN EN EL KM 180 AL 185. SOLICITÓ FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR, EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. . **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE COORDINE CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA LA INVESTIGACIÓN Y ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS EN TORNO A LAS DESAPARICIONES Y HOMICIDIOS DE HOMERO GÓMEZ GONZÁLEZ Y RAÚL HERNÁNDEZ ROMERO. ASÍ MISMO, SE EXHORTEAL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE BRINDE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS Y ADECUADAS PARA PROTEGER A LOS ACTIVISTAS POR EL MEDIO AMBIENTE EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA. SOLICITÓ FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR, EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ2. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 24 VOTOS A FAVOR.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2020 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**

**BENVENUTTI VILLARREAL**

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:**

**ACTA NÚM. 157-LXXV 2020. D.P.**

**MARTES 4 DE FEBRERO DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 4 DE FEBRERO DE 2020**

1. **2 ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. MTRO. HOMERO MARTÍNEZ ILIZALITURRI, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE AMBOS MUNICIPIOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13295/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE REVISE QUE NO OPEREN RECINTOS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE MATERIA PIROTÉCNICA DE MANERA IRREGULAR.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 683 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. **OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. LIZET RAMÍREZ GARCÍA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2186/150/2019 QUE CONTIENE LA APROBACIÓN DEL DECRETO 246, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, A CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 246, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
4. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ROSA ISELA CASTRO FLORES, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, EDUARDO LEAL BUENFIL Y LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 193 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 193 BIS DENTRO DEL CAPÍTULO VIII DENOMINADO “CONTINGENCIA AMBIENTALES” DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
7. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. PABLO ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ, COORDINADOR DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LOS FILTROS PARA DETECTAR VEHÍCULOS CONTAMINANTES Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE RECAUDACIÓN FISCAL DEL IMPUESTO PREDIAL CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA CULTURA DEL MEDIO AMBIENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 704 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE AL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, ING. RAMÓN MANCILLAS ESPARZA, A FIN DE QUE HAGA PÚBLICAS POR LOS MEDIOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS PERMISOS, ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO “VIADUCTO ELEVADO SANTA CATARINA”, ESPECIALMENTE, LOS RELATIVOS AL IMPACTO AMBIENTAL, DE DESARROLLO URBANO Y DE SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.- **SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. PROF. RAÚL KARR VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN ANTONIO GUAJARDO MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE TIEMPO A EFECTO DE PODER CUMPLIR CON LA ENTREGA DEL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y LA EVALUACIÓN GENERAL, EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
12. **OFICIOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, INSTITUTOS MUNICIPALES Y ORGANISMOS:**
13. EL CARMEN
14. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
15. GUADALUPE
16. LINARES
17. SABINAS HIDALGO
18. PARÁS
19. DOCTOR GONZÁLEZ
20. MONTERREY
21. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
22. DOCTOR COSS
23. PESQUERÍA
24. GALEANA
25. BUSTAMANTE
26. HIDALGO
27. HIGUERAS
28. CHINA
29. MARÍN
30. ALLENDE
31. LOS ALDAMAS
32. SANTA CATARINA
33. APODACA
34. GENERAL TERÁN
35. LOS HERRERAS
36. LAMPAZOS DE NARANJO
37. MINA
38. SANTIAGO
39. HUALAHUISES
40. ANÁHUAC
41. CERRALVO
42. MELCHOR OCAMPO
43. GENERAL TREVIÑO
44. GENERAL ESCOBEDO
45. ITURBIDE
46. RAYONES
47. VALLECILLO
48. VILLALDAMA
49. GARCÍA
50. JUÁREZ
51. CADEREYTA JIMÉNEZ
52. ARAMBERRI
53. GENERAL ZUAZUA
54. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
55. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
56. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
57. PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
58. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
59. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
60. FIDEICOMISO BP1718 FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD
61. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
62. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
63. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE CD. GUADALUPE NUEVO LEÓN.
64. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE.
65. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA N.L.
66. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY N.L.
67. FIDEICOMISO BP1718 DENOMINADO FIDEICOMISO DISTRITO TEC
68. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
69. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2019 DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:
2. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP).
3. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE).
4. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
5. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.
6. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED).
7. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV).
8. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
9. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE.
10. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE).
11. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOFAE).
12. FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN.
13. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-EDUCACIÓN).
14. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-TRABAJADORES).
15. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE N.L. (CODEFRONT).
16. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM).
17. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEÓN).
18. FIDECOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM).
19. PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.
20. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITRUS).
21. FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD.
22. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR).
23. FIDEICOMISO ZARAGOZA.
24. FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).
25. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET).
26. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSTELEÓN).
27. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE).
28. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.
29. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR).
30. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEÓN).
31. RED ESTATAL DE AUTOPISTA DE NUEVO LEÓN (REA).
32. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. (SADM).
33. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL).
34. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.
35. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.
36. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE).
37. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF).
38. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
39. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL).
40. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA.
41. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO.
42. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
43. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN.
44. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.
45. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD.
46. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN.
47. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN.
48. AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.
49. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.
50. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR).
51. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (IITT).
52. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.
53. INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL).
54. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.
55. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD.
56. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.
57. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
58. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL).
59. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP).
60. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC).
61. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL).
62. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
63. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
64. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NUEVO LEÓN SEGURO POPULAR.
65. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA.
66. FIDEICOMISO PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
67. FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA (FIPREBOCA)
68. TV RADIO NUEVO LEÓN
69. INSTITUTO ESTATAL DE PERSONAS MAYORES (IEPAM).
70. SISTEMA ESTATAL ANTI CORRUPCIÓN
71. COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DE NUEVO LEÓN.

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**